

**ACTA 2
(SUBSANACIÓN SOBRE Nº1 Y APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 2)**

Presidencia:

D.ª M.ª José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D.ª María Teresa Hernández Gutiérrez
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención General
D.ª Gemma Enríquez San Nicolás
Jefa de Servicio de Calidad y Promoción Agroalimentaria y Pesquera

D.ª Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 08 de mayo de 2024, a las 10:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 05 de abril de 2024, con objeto de proceder a la subsanación de la documentación del sobre nº1 y apertura del sobre electrónico 2, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2024 55608

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LAS PROVINCIAS COSTERAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA DURANTE LA ÉPOCA ESTIVAL EN LOS AÑOS 2024 Y 2025

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CON QUINIENTOS SETENTA EUROS Y NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (887.570,91 €)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.073.960,80 €)

VALOR ESTIMADO: OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CON QUINIENTOS SETENTA EUROS Y NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (887.570,91 €)

ÓRGANO PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, CONSULTORÍA Y ACTUACIONES SIG.

Se inicia la sesión, dejando constancia por parte de la Secretaría de que todos los miembros de la mesa han firmado la Declaración de ausencia de conflicto de intereses, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos. Asimismo la Secretaría, a la vista de las ofertas recibidas, pregunta expresamente si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	28/05/2024	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLC36URARH3MKQNXWGX9J4SHJS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



En primer lugar se aprueba el acta de la sesión anterior, de acuerdo a la misma, la mesa de contratación acordó que se le requiriera subsanación de la documentación contenida en el sobre n.º 1, a las licitadoras UTE KIDWORD SL GLOBAL OPEN DIGITAL S.L y ALGAKON SL OCIO SERVICIOS Y PRODUCCIONES.

Ambas entidades han presentado la documentación en plazo.

Del estudio de la misa, ha resultado que toda ella es correcta, por lo que la mesa de contratación acuerda admitirlas.

A continuación, se procede por parte de la Secretaría, a la apertura del sobre 2 “valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor”, correspondiente a las empresas admitidas en el procedimiento, dando traslado a la vocalía del Servicio Proponente, al objeto de que se proceda a su valoración por el mencionado Servicio.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:40 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	28/05/2024	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLC36URARH3MKQNXWGX9J4SHJS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	